

# El Liberal

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS

Año II

Palma de Mallorca, sábado 9 de Enero de 1904

Núm. 248

Precios de suscripción

España, al mes. . . . . 1.25 pías.  
Extranjero . . . . . 2.25

Número suelto 5 CENTIMOS

Número atrasado 10 cént.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.



## A SUS ABONADOS

Nuestros suscriptores gozarán desde hoy de las siguientes ventajas:

Podrán obtener por el precio de TRES REALES cada tomo, las siguientes obras—pasando á recogerlas de la Librería de Rotger, calle de Palacio número 4—mediante la presentación del recibo de suscripción á EL LIBERAL de la mensualidad corriente.

DÓN QUIJOTE DE LA MANCHA (dos tomos) por Cervantes.

¡LA GUERRA! FILIPINAS Y ¡LA GUERRA! CUBA, por Ricardo Burguete.

IVÁN EL IMBÉCIL, NOVELAS CORTAS, EL PODER DE LAS TINIEBLAS Y MI CONFESIÓN, del Conde León Tolstoy.

EL ALMA ENCANTADORA DE PARIS, por E. Gomez Carrillo.

PARAISO É INFIERNO, LAS HIJAS DE LA DUQUESA, EL SECRETO DE UN BANDIDO Y EL ERMITAÑO, por Carolina Ivernizio.

ENCICLOPEDIA MÉDICA POPULAR, por V. Suarez Casañ.

MANON LESCAUT, por El Abate Prevost.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Alejandro Dumas.

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS recogidas por Rafael Guerrero.

LOS DRAMAS DE PARIS, por Ponson du Terrail.

MAS ALLÁ DEL MISTERIO, EN BUSCA DE FELICIDAD, LUCHAR EN VANO, A SANGRE Y FUEGO, EL DILDVIO, ¿QUO VADIS? Y LOS CRUZADOS, por Enrique Sienkiewicz.

BEN-HUR, por Lewis Wallace.

CINCO AÑOS DE MI VIDA, por A. Dreyfus.

HISTORIA DE UN MUERTO por Francisco Calcagno.

SOR FILOMENA, por los Hermanos Goncourt.

EL ÚLTIMO PATRIOTA Y MARIQUITA DE LEÓN, por José Nogales.

MARIA (Novela americana) por I. Isaacs.

UN MATRIMONIO DEL GRAN MUNDO, por O. Feuillet.

EL GALLO DE SÓCRATES, por Leopoldo Alas (Clarín).

NUESTRA SEÑORA DE PARIS, LOS TRABAJADORES DEL MAR Y NOVENTA Y TRES, por Victor Hugo.

EL NABAB, TARTARIN DE TARASCÓN, JACK Y FROMONT Y RISLER, por Alfonso Daudet.

EL TRIUNFO DE LA MUERTE, EL PLACER,

EL INOCENTE Y EL FUEGO, por Gabriel D'Annunzio.

PORTAS DEL NUEVO MUNDO, Antología de los más ilustrados poetas.

Además podrán obtener nuestros suscriptores una hermosa oleografía de gran tamaño, tirada á diez y seis colores, representando el retrato de S. S. Pio X, con una peseta de rebaja.

Más adelante iremos detallando otras ventajas que ofrecemos á los abonados á EL LIBERAL.

## La fuerza de la razón

El resultado rápido y favorable obtenido en la pretensión que sostenían los escedentes de cupo que cursan carrera, nos demuestra lo que es dable o grar de las esferas del poder en toda petición justa cuando la opinión general se pone en movimiento y hay acierto en la elección de los medios.

Claro es que si los escedentes se callan y limitan su acción á quejarse en familia y vilipendiar al poder central, los escedentes aludidos estarían hoy en filas y espuestos á perder un año de sus estudios, pero, lejos de adoptar esta actitud pasiva, proverbial en esta localidad y causa principal del abandono en que se tiene, se reunieron, concertaron su plan, expusieron á la Autoridad superior de Guerra los perjuicios que habían de resultarles, elevaron sus súplicas al Presidente del Consejo y al Ministro de la Guerra y hablaron un cooperador eficaz á su pretensión en la persona del Sr. Rosselló, y en dos días quedó resuelto el conflicto de una manera tan favorable que hoy saldrán para sus distritos universitarios sin perder ni un día de estudios.

Cierto es que la pretensión era justísima. Pero cuántas pretensiones han quedado desatendidas por no haberse formulado en debida regla, ó por no haber sido secundadas y apoyadas por quienes podían y debían hacerlo?

Sirva el caso de lección para lo sucesivo. No basta tener razón, es necesario saberla exponer y apoyarla con fuerza y decidida voluntad.

Las sociedades que, como la nuestra esperan que la justicia y los beneficios les vengán llovidos del cielo, sin poner de su parte todos los medios necesarios para alcanzarlos, son y serán siempre desatendidas y postergadas á

las que se mueven y se agitan y batallan para cojer con sus propias manos el deseado botín.

Es preciso que Mallorca salga de la actitud pasiva, y en vez de llorar como débil mujer el abandono en que se la tiene, se remueva y agite la opinión en favor de sus ideales de reforma.

Hoy tenemos sobre el tapete la construcción de un edificio para Instituto provincial. Este proyecto es de verdadera necesidad, como que en ello estriba la higiene de los escolares y su verdadera educación. Pues hay que interesar la opinión en su favor y la unanimidad de esfuerzos, bien expuestos y bien reanudados, nos llevará al logro de la pretensión.

Si la opinión desmaya, si los que tienen en sus manos la iniciativa de la reforma se causan ante cualquier obstáculo que les salga al paso, si el marasmo ó la apatía se apodera de los sostenedores del proyecto, será un nuevo fracaso añadido á los muchos que se han sucedido.

Pero si la voluntad vá decidida á salvar obstáculos y allanar dificultades, si la decisión va en aumento, si la opinión se muestra unánime, el triunfo es seguro, porque la causa es justa y lo único que falta es energía, constancia y acertada elección de medios.

## PROGRESOS NAUTICOS

### Penitenciarias flotantes

El nuevo vapor *La Loire* destinado al transporte de penados en Francia, para la Guyana y Nueva Caledonia, y construido para la «Compagnie Nantaise de Navigation» á vapor, está dando excelentes resultados.

Este buque, de un tipo completamente especial, de dos hélices, ha sido construido en los astilleros de Normandía, en Rouen, y sus máquinas y calderas en la casa Caillard y Compañía del Havre.

Por razón del servicio especial á que este buque ha sido destinado por la Administración penitenciaria, sus repartimientos ofrecen gran interés y difieren por completo de los demás buques, aun cuando exteriormente *La Loire* no ofrece ninguna particularidad.

Las prisiones celulares ocupan la mayor parte de las bodegas y están divididas en dos grandes secciones separadas é independientes; una para los forzados y otra para las mujeres deportadas.

La primera sección, que ocupa el mayor espacio y que comprende muchos más penados, lleva una cuadruple hilera de camarotes de hierro á todo lo largo del buque para penados especiales, sólidos barrotes, argollas de hierro, barra de castigo, etc.

Cada forzado tiene un petate que cuelga en paredes del calabozo común. En centro hay un pasillo central, donde los vigilantes armados están de guardia día y noche, bajo cuya inspección, los penados por grupos, suben diariamente sobre cubierta para tomar el aire durante un espacio de tiempo determinado.

A popa está instalada la prisión de las mujeres y aun cuando se parece mucho á la de los hombres es sin embargo más confortable. Cada penada tiene un catre de colchón éástico, sólidamente sujeto á la pared. Lavabos con palangana de porcelana, constituyen la nota clara de tan sombrío y flotante penal, y largas mesas de madera, bancos, etc., dan una idea de cierta comodidad.

La enfermería y sala de operaciones tiene todos los perfeccionamientos higiénicos modernos y los muros están revestidos de corcho.

Los calabozos situados bajo la línea de flotación, completan los espacios destinados á los penados.

Como *La Loire* ha de transportar también los funcionarios y sus familias á la Guyana ó á la Nueva Caledonia, tiene instalaciones para pasajeros con todo el confort de los trasatlánticos y están situados en el entrepuente.

En resumen, como buque penitenciario este magnífico vapor está perfectamente entendido y tiene todos los adelantos necesarios para el delicado é importante servicio á que se le destina.—X.

## Opinión que vive

Nación sin pulso—dijo Silvela... Pueblo de eunuocos—exclamó Costa. Y así, de un extremo á otro de la política, desde los negros á los rojos, todos anatematizan á la opinión pública, que crece dormida y aun muerta.

Y, sin embargo, la opinión vive. Bien claramente da fe de ello ahora en este desdichado asunto del padre Nozaleda. Cuando seriamente peligran las libertades ó está en riesgo el decoro nacional, la opinión surge unánime y vigorosa.

Los hombres públicos que tanto se lamentan del alojamiento y de la indiferencia con que la nación esta castigando sus torpezas, deberían estudiar este fenómeno de nuestra sociedad y buscar en el norte para sus empresas, guía para sus voluntades.

Porque, sin duda, lo que aquí acontece, es que la opinión se ha cansado de ser engañada y detendida. El diputado en su distrito, el cacique en su

feudo, el ministro en el gobierno, han arrastrado este noble arte de la política, por los más torpes senderos del egoísmo. La infecundidad de las Cortes, la impotencia de nuestros más admirados prohombres para gobernar difundiéndolo el bienestar, aumentando la cultura y asegurando las libertades, han contribuido á que la opinión haya perdido toda fe y toda esperanza en las banderías que luchan por la posesión del poder público.

Las promesas incumplidas de ayer son la causa de que los más halagadores programas de hoy carezcan de fuerza para movilizar esta opinión y arrancar de su rostro la mueca de hastio con que desdeña los más hermosos discursos parlamentarios.

Y es que esta opinión, que ahora surge poderosa ante el temor de ser afrentada, necesita, exige que los políticos dejen de reclamarla para coro de sus encubrimientos. Quiere ser dueña, y lo será; quiera que se emprenda una política nacional, toda ella acción reformadora é impulsiva; toda ella labor positiva y fecunda. La discusión le enfada, el arbitrio le enoja, la habilidad la enfurece, el verbalismo la irrita. Quiere obras y no palabras; quiere que el Poder público sea impulsivo no contrapeso.

El Estado y la política son á sus ojos una misma cosa; el diputado que le usurpa sus votos y el recaudador que le arranca sus tributos, miembros de un mismo organismo; el cacicato y el Ayuntamiento una misma usurpación de cuanto constituye su vida.

Los políticos, ciegos, antes que decretar la muerte ó la impotencia de la opinión, deberían confesar que los que carecen de toda vida son ellos y sus secuaces, verdaderos *carro de la muerte*, donde la cuadrilla de comediantes atraviesa la desolada llanura, llevando en sus rostros y en sus trajes, en sus ademanes y en sus palabras, una ficción y un engaño de vida.

## Ecos navales

### Flota rusa en el Pacifico

He aquí, según un telegrama del corresponsal de Odesa al «Standart» de Londres la disposición de los buques en las aguas del Extremo Oriental de Asia.

En Port Arthur: los acorazados «Petrovskoy», «Potava», «Pobyeda» y «Zarevitch»; el crucero de primera clase «Bayan», «Askold», «Pallada», «Diana» y «Varyag»; los cruceros de segunda «Novik» y «Sabiak»; los cañoneros «Bobr», «Gremyashchii» y «Koretz»; los trasportes «Amur», «Senisei» y «Angora»; los cruceros torpederos «Vsanick» y «Gaidamak» y los destructores «Bezshumni», «Bezposhadni», «Bditelni», «Bezstrashni», «Bovoiv», «Vnimatelni», «Vmshtelni», «Vipostivni», «Vlastni», y «Boiki».

En Vladivostok, los cruceros de pri-

se sobre su agresora, cuando un desconocido le cogió del brazo á la vez que le decía con perfecta calma:

Caballero, conozco á la señora á quien tan groseramente acabáis de insultar y apruebo la forma que ha empleado para castigar vuestra insolencia. Me hago solidario del abanicazo que os ha dado y si os place, no tengo inconveniente en ponerme á vuestras órdenes.

Terminado que hubo Armando, pues este era el joven que había intervenido, sacó una tarjeta de su cartera, la arrojó á la cara del desconocido y tomando del brazo á la joven del dominio, se alejó con ella.

El desconocido recogió y guardó la tarjeta de Armando.

Por desdefiosa y altiva que fuese la desconocida, no pudo negarse á aceptar el brazo que tan galantemente le ofreció Armando, que acababa de librarla de la brutal agresión de un impertinente soez.

El hijo del coronel y su pareja, se confundieron entre la multitud que invadía el salón de baile.

Varios minutos llevaban cogidos del brazo y aún Armando no había despe-

gado sus labios. Aquella mujer ejercía sobre él un extraño influjo.

Por fin, la desconocida rompió el silencio, para dar á su acompañante las gracias por el señalado servicio que acababa de prestarle.

Su voz era melodiosa y dulce, como el canto de las aves.

Caballero,—dijo la desconocida—supongo que no os batiréis con ese joven que ha tenido la grosería de insultarme.

—¿Y porqué no?

—Porque yo no quiero,—contestó resueltamente la desconocida.

—Señora,—replicó Armando—habéis de tener en cuenta que si ese caballero me devuelve la tarjeta por uno de sus amigos, no me queda más recurso que dejar de complaceros.

La desconocida miró á hurtadillas á su acompañante y en honor de la verdad, hay que confesar que le pareció bello y simpático.

—Según ese, caballero,—dijo la desconocida—¿estáis dispuesto á batiros por una mujer á quien no conocéis?

—Sin duda alguna,—respondió el joven precipitadamente—pero el que no os conozca, poco influye en mi resolución y debe advertiros, que no to-

la mascarita se desprendió del brazo de Armando, y le dijo:

—Son las cuatro, me retiro.

—Imposible—murmuró Armando.

—Es preciso joven, no puedo permanecer por más tiempo aquí.

—¿Y no permitiréis que os acompañe?

—Os lo prohibo terminantemente, caballero.

—¿Y no tendré el placer de volver á veros?

La mascarita hizo un signo negativo con la cabeza.

—¡Perol...!

—Caballero—interrumpió la mascarita—¿tendríais la bondad de decirme dónde podría mañana, saber noticias vuestras y por tanto el resultado del duelo?

Armando dió un grito de alegría y se apresuró á entregar á su interlocutora una tarjeta, que ésta guardó con sumo cuidado.

—¿No volveremos á vernos?—volvió á insistir Armando.

—Quién sabe—murmuró la desconocida.

Después alargó su mano á Armando, que estrechó con efusión, á la vez que le decía:

oido tan grande con su infortunada madre, que de vestir el traje femenino, se le hubiese confundido con ella.

Su padre siempre que le contemplaba, creía e star viendo á su adorada esposa.

No obstante ser un caballero de industria el coronel, tuvo el buen cuidado de cubrir tambien las formas, que nunca dió lugar á que nadie sospechase de él.

En París, todo el mundo ignoraba que Armando fuese hijo del coronel. Este vivía modestamente en su habitación de soltero, situada en una estrecha y sombría calle y en la que ya hemos introducido el lector al principio de nuestra historia. Después, una vez fundada la asociación de los Compañeros de la espada, trasladó su domicilio á un barrio más céntrico, á la calle Helder.

Los beneficios que obtenía en el juego, bastaban al coronel para atender con desahogo á la subsistencia de su hijo y á la suya, pero como lo que deseaba era adquirir una fortuna para Armando, fué por lo que fundó la terrible asociación, reuniendo en torno suyo á aquellos seis hombres convertidos en esclavos de su voluntad.

ALMACENES SAN JOSE GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135 Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136
Nueva sección de pañería para Caballero a precios sin competencia.
Camisería.—Corbatería.
Paraguas.—Pañolería.
Novedades para Señora y Caballero.
Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yuter.

Depósitos de mantas de lana a precios de fábrica. La casa que vende más barato.

En la clase «Rossia», «Gromoboy», «Burik» y «Bogatyr», el cañonero «Mandchur» y el transporte «Lená»...
En Mosamplo el crucero de segunda clase «Rasbownik».

Pañería.—Paraguas
Novedades para Señora.
Pañolería.—Lencería.
Cubrecamas.—Yutes.
Géneros de punto
Tapetes.—Alfombras.

Una comedia

Georges Ancey escribió una comedia, intitulada «Ces Messieurs», cuya representación fué prohibida en París, la capital de Francia republicana, por un Gobierno radical.
«Ces Messieurs» son unos curas que juegan un papel muy importante en la comedia; pero por lo visto, el Ministerio Combes prefiere desembarazarse de los representantes de la religión católica echándoles del país mejor que sacándoles a la escena.

Es un hombre, de cuya ambición ella ha sido juguete con su dinero, y su carácter impetuoso no se resigna a perderle ni a quedarse sola con su asilo, sino digámoslo de una vez—ningún amor.

En tal situación, amenaza al cura con un escándalo; su familia piensa llevarla a una Casa de Salud, hasta que un hermano, único que ve las cosas con las debidas proporciones, salva a la pobre mujer, despertando el amor de ésta hacia su sobrina, una niña a quien ella ha trastocado el sexo, con sus exagerados misticismos y escrúpulos.

Esta es la obra que nada tiene de escabrosa, y, en cambio, sin ser una comedia genial, es muy interesante y concienzuda.

F. VENTURA Y LLUHE.

Brusejas, 28 Diciembre.

Nuestra información

Felicitación

El Sr. Giner de los Rios ha dirigido a nuestro estimado amigo D. Alejandro Rosselló una cariñosa felicitación por su último discurso sobre la educación, del cual afirma que forma una brillante excepción por la buena orientación y nutrida doctrina.

El Sr. Rosselló ha recibido con gratitud la expresión de tan honroso juicio del maestro de los pedagogos españoles, calificándolo de excesivamente benévolo.

El «Miramar»

Nuestros lectores conocen ya los más importantes detalles del nuevo vapor construido en Génova para la Islaña Marítima.

Para completar la descripción de este hermoso buque, que honra a la Junta directiva de la Islaña y es un paso más dado hacia el progreso que anhelamos y perseguimos todos los amantes

de la patria chica, diremos que las características del buque que ha adquirido la Islaña Marítima son las siguientes: Esloza entre perpendiculares 81'74 metros; manga 11'70; puntal 7'60, altura del entre-puente, 2'39; coeficiente de finura 0'50; desplazamiento 1.750 toneladas. El casco, es de acero construido en doble fondo celular.

Está provisto de máquina de triple expansión, que desarrolla una fuerza de 1.800 caballos indicados, capaz de imprimir al buque una velocidad de quince millas a tiro forzado y catorce a tiro normal. Asilo ha demostrado en su viaje de Génova a Palma, en el que ha navegado a razón de catorce millas y décimas, pues el viaje solamente ha sido de 36 horas, cuando en realidad se creía que tardaría unas 24 horas.

Tiene dos calderas tubulares a un sólo frontis con tres hornos ondulados cada una, construidas de acero Siemens Martin, que trabajan a la presión de 180 libras por pulgada cuadrada, llevando tiraje forzado sistema Honnden. Como máquinas auxiliares figuran un potente ventilador para el tiraje forzado; un grupo eléctrico de 10.000 wats para el magnífico alumbrado del buque y ventilación; dos potentes bombas Watchinton para el alimento de calderas y agotamiento de los dobles fondos; otras dos bombas para el servicio de higiene y limpieza; un evaporador capaz para producir 15.000 litros de agua dulce por 24 horas. En el mismo cuarto de máquinas y en el plano de la cubierta está instalado un potente servo motor movido por un accionómetro situado sobre el puente. Además tiene una caldera auxiliar que alimenta a cinco maquinillas convenientemente distribuidas para poder trabajar en las operaciones de carga y descarga por ambos lados del buque.

En la proa está situado un moine de llevar anclas, a vapor, que completa el gran número de máquinas auxiliares que lleva el Miramar.

Su cubierta es corrida, de madera de teca; cubriendo el salón de primera y la cámara de máquinas, tiene un espacioso puente para paseo, con cómodos asientos, destinado para el pasaje de primera y tres cómodas escaleras que dan acceso al mencionado puente.

En la parte de proa del puente de referencia se halla el camarote del capitán y el cuarto, de derrota.

En el entrepuente y a popa de la cámara de primera, existen las dependencias para los oficiales y un cuarto para llevar el correo; con una caja de hierro para poder colocar los valores declarados.

En la popa existe un comedor para los oficiales.

La cámara de primera está instalada en el primer entrepuente y a la parte de proa de la máquina. Se entra en ella por lujoso salón de fumar, con cómodos divanes y dos mesitas para tomar café; en su parte de popa arranca una magnífica cómoda escalera y en su centro están colocados tres grandes espejos, existiendo en su parte superior una riquísima lumbre esculturada. Las paredes son de caoba teñida de rojo, y sus plafones de madera fina de color marfil, con artísticas esculturas.

Desde dicho salón se pasa a un espacioso comedor, situado también sobre la cubierta y en el centro del buque en donde hay colocadas seis mesas con sillones a su alrededor capaces para cuarenta cubiertos; todos los muebles son de nogal y el decorado de las pa-

redes y techo estilo Liberty, muy elegantes de tal a y pintura. Los plafones son de cristal incrustado con un tinte verdoso eléctrico que causa muy buen efecto, hallándose ventilado por diez y seis grandes ventanillas, rematando por una artística lumbre central. Los asientos y cortinas son de terciopelo de color, en armonía con el decorado. En la parte de proa existe un precioso buffet de nogal con un magnífico espejo de Venecia, iluminado por veinte lámparas eléctricas.

En sus dormitorios, de dos y cuatro puertas, puede alojar 64 personas. Las camararas son a la inglesa, de hierro, con adornos niquelados; los lavabos, muy artísticos, con agua corriente.

La cámara de segunda está instalada a continuación de la de primera en la parte de proa y es capaz para alojar 62 personas, convenientemente distribuidos en espaciosos camarotes cerrados. Tiene salón comedor central, con tres mesas para 40 cubiertos, espaciosa lumbre y alumbrado y ventilación eléctrica.

En su cubierta, al lado del salón, alrededor, se hallan colgados seis botes-cuatro de ellos salvavidas y los otros dos para el servicio normal del buque. La tripulación que ha traído el Miramar es italiana, por haber navegado desde Génova a Palma bajo el pabellón de Italia (interin se resuelve el asunto de los derechos de abanderamiento) mandando el buque el capitán italiano don Gregorio Costa.

A su bordo han venido el Director de la Compañía don Sebastián Simó, el capitán don Juan Singla, don José Barceló y el maquinista don Antonio Tomás, que desde hace tiempo habían pasado a Génova para asistir a la entrega del buque.

Por la tarde y al anochecer el buque presentaba un magnífico aspecto, con toda la esplendidez de sus luces eléctricas encendidas.

Estadística

En esta capital se han registrado durante el mes de Diciembre último 109 defunciones; fallecieron 49 varones y 60 hembras.

Segun la edad, fallecieron antes de cumplir un año 4 varones y 3 hembras; de un año a cuatro, 3 y 2; de cinco a diez y nueve, 4 y 4; de veinte a treinta y nueve, 11 y 7; de cuarenta a cincuenta y nueve, 11 y 13 y de más de sesenta, 16 y 31.

Las enfermedades causaron: la tuberculosis, 17 defunciones; as enfermedades cancerosas, 3; las nerviosas, 14; las del aparato respiratorio, 40; las intestinales, 12; las del hígado, 1; las de los riñones, 2; los ascidentes puerperales, 2; la debilidad senil, 9 y otras enfermedades 9.

Cámara de Comercio

El lunes próximo se reunirá la Junta directiva de esta Cámara en sesión extraordinaria con objeto de preparar entre otras cosas la Asamblea General que ha de reunirse en breve y en la que se procederá a la renovación de cargos y se dará cuenta de los trabajos realizados, durante el período que fine.

Baile de máscaras

Esta noche se celebrará en la Sociedad La Protectora el segundo baile de máscaras de la presente temporada de carnaval. El programa de los bailes que ejecutará la orquesta que dirige el señor Serra es el siguiente:

Primera parte
1.º Ouverture de «Juana de Arco»
—Verdi.

- 2.º Wals «Sourise d'Auge» - Galle.
3.º Polka «Fouts le monde á Paris» - Becusú.
4.º Schotis «El Simpático» - Llubes.
5.º Mazurka «Paris la belle» - Montanelli.

Segunda parte

- 1.º Wals «Simpatía» - Romain.
2.º Polka «Furgotine» - Garadesus.
3.º Habanera «Fraser» - Fraser.
4.º Mazurka «Galanterie» - Romain.
5.º Wals «España» - Waldtenfel.

Viajeros.

En el vapor Lulio, salieron ayer para Alicante D. Antonio Gayá, D. Valentín Luque, Francisco Mercadal, D.ª Juana Cano, D. Mateo Cabot, don Melchor Jaume y D. Gabriel Maura.

En el vapor Cataluña salieron ayer para Barcelona D. Tomás Bosch, don Pablo Bernaldo, D. Francisco Terres, D. Francisco Dias, D. Angel Barceló, D. Juan Gonzalez, D. Santiago Vilalonga, D. Francisco Callado, D. Juan Oliver, D. Rafael Garcia, Don José Llonch y D. Domingo Amigó.

En el vapor Menorquina salieron para Mahón D. Juan Grau, D. Jaime Alorda, D. Juan Pons, D. Pedro J. Valls, D. Antonio Guasp, D. Francisco Buades, D. José Calafell, D. Manuel Lousa y señora, D. Nicolás Ballester, D. Jaime Alzina, D. Jaime Llabrés, D. Jaime Ferrer y D. Cosme Morey.

En el vapor Bellver han llegado esta mañana de Barcelona D. Joaquín y D. Julián Moyá, D. Martín Homs, don Juan Coll, D. Bernardo Pomar, Don Joaquín Izquierdo, D. José Torres, D. José Moles, D. Gerardo Martínez, D. José Felip, D. José Piña, D. Valentín Peris y D. Miguel Buenaventura.

En el vapor Islaña han llegado esta mañana de Valencia D. José Cedran, don Mariano Billen, D. Juan Borrás, y D. Antonio Ganuti.

En el mismo vapor han llegado de Ibiza D. Juan Bonet, D. Juan Ferrer, D. Sebastián Riera, D. Vicente Serra y D. Antonio Juan.

MILITARES

Al soldado Jaime Ferrer Gomila le ha sido concedido el abono de 750 pesetas mensuales correspondiente a una cruz roja de Mérito Militar y se posee, debiendo percibir dicha cantidad por la Delegación de Hacienda de Baleares, desde 1.º de Septiembre de 1903.

El subsecretario de Sección de Ministerio de la Guerra, interesa la remisión dicho Centro, de las hojas de servicio de los oficiales terceros del cuerpo de oficinas Militares que figuran en el Anuario Militar de 1903, desde el número 21 al 74 ambos inclusive.

Ha sido firmada la propuesta ordinaria y extraordinaria en el arma de Infantería. Por la segunda ascienden 747 segundos tenientes a primeros, y en la ordinaria lo efectúan al empleo superior inmediato dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, seis capitanes, trece primeros tenientes y diez segun os.

Servicio de la plaza para hoy día 10 de Enero de 1904.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

= 146 =

Ahora bien, ¿qué causas habían motivado a la baronesa de Santa Lucía, para tratar tan duramente al hijo del coronel, azotándole la cara con un guante?

Esto es lo que vamos a referir, dejando por un momento a los miembros de la asociación y a su terrible jefe, en la sombra.

XXIII

El carnaval tocaba a su término, el baile de la Opera no era ya el lugar de cita de la gente de buen tono, sin embargo, algunas mujeres de la buena sociedad, acudían a él, amparadas bajo un disfraz.

Armando, ávido de aventuras amorosas, como todo joven, acudió al baile donde para matar su aburrimiento, se entretuvo en examinar los caprichosos trajes que lucían las máscaras. Su atención se fijó en una mascarita que en el salón de descanso se hallaba sentada sin que, al parecer, estuviese acompañada de nadie. A despecho del dominio y el antifaz que cubría aquella mujer, adivinó el joven que

= 151 =

ante, que tendré que hacer uso del abanico para poner coto a vuestras galanterías, pues observo que habeis desalojado al enemigo de la plaza, para ocuparla vos.

—Creo que no estás en lo cierto, señora mía,—contestó Armando—el enemigo a quien hemos ahuyentado quería penetrar en la fortaleza al asalto y tomarla a la fuerza y de haberlo conseguido, hubiese sido exigente, en tanto que yo nada exijo.

—¿Pues que es lo que hacéis, señor conquistador?

—Yo mendigo.

—¿Y qué es lo que mendigáis?

—Una mirada vuestra.

La desconocida miró al joven de un modo embriagador a la vez que decía:

—¿Estáis ya contento?

—No del todo...

—¿Pues que deseáis?

—Una sonrisa.

—Pedís mucho, caballero.

Armando, a pesar de la charla ligera sostenida con la mascarita, comprendió que aquella mujer pertenecía a una clase distinta de la general que concurre a los bailes de la Opera.

Durante diez minutos continuaron paseándose, hasta que llegados al foyer

= 150 =

do es virtud en mí, entra en mucho el egoísmo.

—¿Que queréis decir, caballero?

—Sencillamente—respondió Armando—que, al batirme, no lo hago por una desconocida, sino por la mujer a quien amo.

Una sonora carcajada fué la contestación de la desconocida.

—¿Sabéis joven que es graciosa vuestra ocurrencia?—dijo la mascarita.

—Será todo lo graciosa que vos queráis—respondió Armando sin desconcertarse—pero os he dicho la verdad.

—Caballero,—repuso la desconocida—como es posible que esteis enamorado de mí, si jamás me habeis visto y aun ahora mismo no me conocéis?

—Es cierto—murmuró Armando—jamás os he visto, pero puedo aseguráros que os presentía.

—Tentaciones tengo—respondió con zalamería la joven—de quitarme la careta para que dejéis de amarme; soy extremadamente fea.

—No os creo, linda mascarita; tenéis los cabellos de oro, brazos de alabastro y voz de Sirena y es imposible que no seáis bella como un ángel.

—Viendo estoy, mi joven acompa-

= 147 =

era una encantadora y hermosa criatura.

Largo rato permaneció Armando contemplando a la bella desconocida, sin determinarse a trabar conversación con ella, cosa harto fácil en un baile de máscaras.

Armando gozaba fama entre los jóvenes de su edad, de ser audaz y afortunado con las mujeres; sin embargo, en esta ocasión no dió pruebas de ello y probablemente no se hubiese acercado a la desconocida, si un incidente no hubiera venido a dar ocasión a ello.

Un caballero de esos que actúan de graciosos, gallardos calaveras, en los bailes, se aproximó a la desconocida é hincando una rodilla ante ella, le hizo una cómica declaración de amor.

La máscara se puso en pié violentamente, rogando al importuno que se alejase, y como este persistiera en sus cómicas demostraciones, la máscara se vió obligada a amenazarle con el abanico.

El ridículo tenorio, creyendo que se trataba de alguna aventurera, le dirigió un adjetivo asaz proficiente.

La ofendida ante apóstrofo tan duro, cruzó con su abanico la cara del insolente. Este dió un grito é iba a lanzar-

# Compañía de Motores Niel

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN PARIS

Motores a Gas Pobre

Motores a Gas Ordinario

Motores a Petróleo

Motores a Alcohol

La invención Francesa de los motores NIEL ha producido una revolución en los diversos sistemas de producción de fuerza por su economía en el coste, economía en el funcionamiento y su fácil manejo. Además de su gran rendimiento superior al de los sistemas conocidos hasta el día no producen ruido ni trepidación.

Informes y presupuestos gratis.  
Agente exclusivo en Mallorca JUAN A. LOPÉZ—Carmen 19. 1.—Palma.  
NOTA. El Agente en esta Isla cuenta siempre con personal idóneo para el montaje y conservación de los motores.

**Jefe de día:** El Sr. Comandante del mismo D. José Cabridetty.  
**Hospital y Provisiones.** Primer Capitán de la segunda reserva.  
**Vigilancia por la plaza:** El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.  
**Idem por Santa Catalina:** El mismo,

## Marítimas

De Cabrera fondeó al mediodía el vaporcito de su mismo nombre con lastre.

De la mar el vapor de recreo *Salvador*.

Para Barcelona salieron ayer los vapores *Pepín y Cataluña* ambos con la balija y efectos.

Para Alicante salió al mediodía el vapor *Lulio* con la correspondencia carga y pasaje.

Por esta dirección han ido echados para Valencia el pailebot *Segunda Dolores* y para Barcelona el vapor ruso *Reha*.

Esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor *Bellver* con la correspondencia carga y pasaje.

Dicho buque salió a las siete de la noche del expresado puerto con viento fofo del N. O. y marejada del mismo cielo claro y horizontes despejados. A media noche tuvo viento del E. con marejada del mismo. A las 16'15 estuvo ante con la Cuesta del Lebeche y costea hasta las 18'15 en que llegó a punto sin novedad.

## Notas del Teatro

### PRINCIPAL

Para esta noche se ha anunciado en este coliseo el beneficio de la triple señora Corti.

Ayer a las doce terminaba el plazo para optar al concurso del Teatro Principal.

Se presentaron dos solicitudes firmadas por los Sres. D. José Ribas y D. José Tous, respectivamente.

Reunida la Comisión Provincial y estudiada minuciosamente de las proposiciones acordó por unanimidad conceder la explotación del Teatro Principal a D. José Tous, hasta el 3 de febrero próximo, y prorrogar el contrato hasta el último día de Carnaval si en la subasta del 30 del actual no hay postores.

El Sr. Tous ha ofrecido dar de 10 a 20 funciones en el Principal desde el 9 del actual al 3 de febrero, por la compañía dramática de D. Francisco Fuentes, cuyas funciones prorrogará hasta el último día de Carnaval.

En los días que se celebre función en el Principal, el Sr. Tous se compromete a que no acepte compañía alguna en el Lírico, y abonar por cada día de función 30 pesetas que podrá pagar por día ó por decenas anticipadas.

El Sr. Tous ofrece también para el caso de que le sea prorrogado el contrato, hasta que termine el actual año cómico, hacer todos los medios posibles para que la compañía Guerrero-Mendoza vaya a dar 20 funciones durante el mes de Mayo, para cuya época está disponible la compañía y caso de que no dierran resultado las gestiones, hacer proposiciones al maestro Mascheroni para que venga a dar diez únicas funciones con la compañía del Liceo.

Como garantía ofreció el Sr. Tous la cantidad de 500 ptas.

### LÍRICO

Anoche fué muy del agrado del público la función que tuvo lugar en este circo.

Los artistas escucharon de nuevo merecidos aplausos.

Para esta noche se anuncia la pantomina de gran espectáculo *El Carnaval sobre el hielo*, que alcanzó grande en París, Madrid, Sevilla, Barcelona, Málaga y Zaragoza.

Mañana harán su debut varios artistas que vienen precedidos de gran fama.

## Corporaciones

### Diputación Provincial

El jueves a las doce, la Diputación celebró la última sesión. La presidió el Sr. Socías y Gradolí y asistieron los di-

putados Sres. Puigdorfla, Barceló Sancho, Massanet, Socías Clar, Llobera Lliteras, Aguiló, Vidal Valls de Padriñas, Alcover y Vicéns.

Se leyó y probó el acta de la sesión anterior.

También se aprobó el extracto de acuerdos tomados en la misma para publicar en el *Boletín Oficial*.

El gobernador Sr. Cedrún de la Pedraja pasó a devolver la visita que la corporación le hiciera.

El Sr. Cedrún ocupó la presidencia y usó de la palabra para manifestar a los diputados que es entusiasta por las diputaciones. Dijo que él ha pertenecido a la de Santander a la que ha hecho elogios. También encomia la de Burgos. Sabe, añadió, que la gestión administrativa de la de Baleares es excelente y promete dedicar atención a ella y a todo lo que a ella pertenezca.

Agrega que ha visitado particularmente el Hospital, del que hace un completo elogio. Termina manifestando que los diputados le tendrán siempre a su lado en todos los asuntos.

El presidente de la Diputación señor Socías, en nombre de sus compañeros agradece las frases que el Sr. Cedrún acaba de dirigir. Manifiesta que la Diputación ha procurado cumplir con su deber. Elogia a los preidentes que le han precedido en su cargo, puesto que a ellos se debe la buena marcha administrativa que la corporación ha seguido y la que él procura continuar.

El Sr. Cedrún, hecha esta visita, se retira del salón de sesiones.

En vista de un oficio del Alcalde de esta ciudad, se acuerda que el arquitecto provincial Sr. Guasp actúe de perito tercero en el justiprecio de la iglesia de San Antonio Abad, que ha de demolerse con motivo del derribo de la Muralla.

En vista de un oficio de la Cámara Agrícola Balear, la Comisión de Fomento de la Diputación, propone lo siguiente, que se aprueba por unanimidad.

La Comisión propone las siguientes conclusiones:

1.ª La necesidad de reformar el artículo 18 del proyecto de ley en el sentido de que puedan establecerse libremente fábricas de alcohol industrial en todos los distritos municipales de la Nación, como solicita la asociación Alcohólica Balear.

2.ª Que el único fruto azucarado que a la provincia de Baleares le interesa quede equiparado a las uvas para la tributación que haya de imponerse sobre la destilación de los caldos alcohólicos que de uno y otros se obtengan, es el higo, lo cual ha servido de fundamento a la Cámara agrícola Balear para solicitar en su instancia que el mismo proyecto de ley se modifique en el sentido de que los alcoholes que se obtengan procedentes de la fermentación de higos cosechados en esta isla, gocen de las mismas ventajas en lo que hace referencia a la tributación y fiscalización administrativa, que se conceden a las obtenidas de la destilación del vino de uva.

Se entera de que D. Pascual de Rojas rinde cuenta de los bienes que la Inclusa de esta ciudad posee en Santa Clara (Isla de Cuba). En ella se liquidan los alquileres durante el año 1903.

La Comisión de Beneficencia emite dictamen acerca del justiprecio que se ha hecho de la finca propiedad de don Gabriel Fuster, que ha de servir para emplazar el nuevo manicomio. La Comisión dice que se ha valuado en 50 mil 450 pesetas, pero que el señor Fuster todavía no ha contestado, si quiere venderlo por aquella cantidad. En su consecuencia la Diputación acuerda conceder un voto de confianza a la Comisión Provincial para que en el caso de que el Sr. Fuster no estuviera conforme en vender aquella finca por la referida cantidad, se nombre un perito tercero y resuelva este asunto en la forma que estime mas conveniente.

Se da cuenta de una comunicación del alcalde de Ibiza participando que D. Juan Tur Boned ha sido nombrado farmacéutico titular de aquella ciudad, y se acuerda que antes de aprobar este nombramiento proceda tener a la vista el expediente que con tal motivo se ha formado.

Se entera de una comunicación de

alcalde de Muro sobre la reparación del camino vecinal de *Sas Marjals* a la estación del Ferrocarril y se acuerda suspender su tramitación hasta que el Gobierno resuelva sobre una petición de la misma clase, que tiene solicitada el Ayuntamiento de Buñola.

La Diputación se entera de que en la *Gaceta* ha aparecido el anuncio para la provisión de la plaza de mayor-domo de la Casa de Misericordia, entre los licitadores del Ejército. En dicho anuncio se ha omitido el que para desempeñar aquel cargo debe hacerse una fianza y en su consecuencia, se acuerda comunicar que precisa que en dicho anuncio se agregue a que la cláusula.

En vista de una comunicación del Inspector de primera enseñanza don Andrés Morey, reclamando el pago de unas visitas extraordinarias verificadas a unas escuelas de pueblos de esta provincia, se acuerda que para que aquellas puedan hacerse efectivas, precisa que presente todos los documentos que para tales casos son necesarios.

La Diputación se entera del dictamen que la Comisión de Fomento ha emitido en virtud de una comunicación de la Cámara de Comercio de esta ciudad. En dicho dictamen se propone, y así lo acuerda la Diputación, recomendar al director general de Aduanas la aprobación del proyecto de un cabotaje especial para las islas de Mallorca, Menorca, e Ibiza, que le ha sido presentado por el Administrador de la Aduana de Palma, reformando la base 5.ª en el sentido de que el impuesto del transporte costanero ha de reducir a 0'25 pesetas por tonelada, como propone la Cámara de Comercio de esta capital, y que se comuniquen esta resolución al Presidente de la Cámara de Comercio.

En vista de una solicitud de las hermanas doña María y doña Teresa Garau y Montaner, huérfanas del empleado provincial D. Miguel Garau Estravi, se acuerda concederles, por mitad, la pensión anual de mil pesetas, que en concepto de viuda de aquel empleado, cobraba su madre doña Margarita Muntaner.

La Comisión de Fomento informa favorablemente un oficio del Alcalde de esta ciudad pidiendo sean nombrados tres diputados para formar parte de la Comisión de Fiestas y Ferias. Se acuerda que dichos diputados sean los señores Pascual, Aguiló y Vidal.

En votación secreta se procede al nombramiento de Prior de la Iglesia del Hospital, de Director de la Inclusa y de Administrador recaudador de Censos y Alodios.

Para el cargo de Prior de la Iglesia del Hospital, fué nombrado por unanimidad D. Gabriel Villalonga Palmer.

Para el de Director de la Inclusa se nombró al presbítero D. Bernardo Roselló Sampil, por nueve votos. Hubo dos papeletes en blanco.

Para el de Administrador Recaudador de Censos y Alodios, por unanimidad, fué nombrado D. Pedro José Lull y Serra.

Habían presentado solicitud para esta plaza D. Mateo Palliser, D. Miguel Salvá, D. Bernardo Gomila Socías y don Antonio Llobera y Simó.

Se aprobó el repartimiento de agravios sobre las cuotas de arbitrios extraordinarios de Santa Eugenia y San sellas.

Se acuerda dirigir una circular a los alcaldes de estas islas haciéndoles presente que en las reclamaciones de agravios deben acompañarse los justificantes necesarios para poder fallar en justicia.

Se aprueban los acuerdos tomados por la Comisión Provincial en funciones de Diputación.

Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes.

El presidente Sr. Socías presenta a la consideración de los diputados el estado de la recaudación sobre el contingente provincial. Dice que éste durante el año 1903 asciende a 636 300'16 pesetas y que hasta el día de hoy se habían recaudado 565 716'41 pesetas. Faltan pues, para su cobro 70 583'75 pesetas. Se muestra satisfecho de que los Ayuntamientos, en su mayoría, hayan satisfecho aquella cuota.

No porque sea un deber que ellos tienen con la Diputación se les debe regatear el reconocimiento que esta corporación sienta hacia el cumplimiento del deber. Hago público testimonio a los pueblos de Alcudia, Andraitx, Artá, Bugar, Buñola, Calviá, Campanet, Campos, Capdepera, Deyá, Escorca, Establiments, Estallechs, Fornalutx, Lloseta, María, Muro Palma, Puigpuent, San Juan, Sta. Margarita, Son Servera, Villafranca, Alayor, Ciudadela, Ferrerías, Mahón, Mercadal y Villacarlos pues que ellos han liquidado sus respectivas cuotas de 1903.

El mismo Sr. Socías pone de manifiesto que existe la idea de levantar un fidejuiio destinado a segunda enseñanza

y que para llevar a la práctica esta idea se pedirá al Estado que vote un crédito. Para el caso que llegue este momento, y si no se halla reunida la Diputación, propone el Sr. Socías que se conceda un voto de confianza a la Comisión Provincial para que gestione que el Estado vote el donativo que se solicite.

Así se aprueba.

El Sr. Socías, propone que la Comisión Provincial sea la encargada de renovar los contratos de seguros del teatro Principal y otros edificios.

Propone también que se concedan 500 pesetas de subvención a las Hermanitas de los Pobres y 250 ptas. a las Siervas de Jesús, por sus benéficos servicios en favor de los pobres.

Ambas proposiciones se aprueban y el presidente levanta la sesión, dando por terminadas las tareas de la Diputación en el actual período semestral.

## Noticias locales

En una circular dictada por el señor Administrador de Hacienda de esta provincia, se recuerda a los Alcaldes de los Ayuntamientos, la obligación que tienen de remitirle dentro de la presente quincena, una certificación (expresiva de los ingresos obtenidos en los arcos municipales durante el último trimestre por el concepto de Renta de bienes de propios y por los arbitrios de pesas y medidas.

Leemos que se ha acordado la instalación de una nueva estación telegráfica en la Puebla.

La comisión provincial anuncia segundas subastas para suministro del aceite común y carne que se necesita en el Hospital, Misericordia e Inclusa de esta ciudad, hasta el día 31 de Diciembre del corriente año.

Por la policía ha sido puesto a disposición del Sr. Juez, un muchacho autor de varias raterías cometidas en distintas casas de esta ciudad.

Por el Sr. Alcalde ha sido multado un sujeto, por promover escándalo en la vía pública.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía expedido a favor de don Gabriel Sureda Cerdá.

Esta noche se celebrará en la Sociedad *Asistencia Palmesana* el primero de los bailes de máscara, que dicha sociedad verificará durante el presente carnaval.

Anoche ingresó en el hospital provincial una mujer vecina del Secar de la Real, atacada de viruela.

Dicha enferma fué trasladada desde su domicilio a hospital en una camilla propia para los enfermos contagiosos.

Mañana tendrá lugar en el teatro de *La Protectora* la función de despedida de la compañía que ha venido actuando hasta ahora en el expresado teatro.

Se pondrá en escena *El anillo de hierro y Chateaux Margaux*, cantándose además un Aria de *La Favorita*, por la señora Ricci y el gran wals *El salto del Pastigo* por la señora Ramis.

El domingo próximo en el *Coll d'en Rebas* a las tres y media de la tarde se representará la adoración de los Reyes Magos.

En la Central Telegráfica de esta ciudad, se halla depositado un despacho dirigido a D. Francisco Zorrilla, Corp. Mari.

A los mozos excedentes del cupo de 1903, que ingresaron ayer en filas para aprender la instrucción militar se les entregó el vestuario de paño.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación han sido autorizados los Ayuntamientos de Calviá, Formentera y Sansellas, para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas de consumos a fin de cubrir el déficit que les resulta en sus presupuestos respectivos.

## Colocación

Joven de 25 años, enterado y práctico en asuntos judiciales, se ofrece para dependiente de Procurador ó Notario. Informarán: Centro de Anuncios.

## Pérdida

Se ha extraviado un pendiente en forma de tornillo, con un brillante. La persona que lo tenga en su poder y quiere devolverlo, puede hacerlo en la calle de Cavallería, 19, donde se le gratificará.

## Nuestros

### Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

#### Mitín de protesta.—Buques a Creta

Madrid 9, 0'30.

Los elementos liberales de Valencia preparan un mitín monstruo para protestar contra el Gogierro por haber nombrado Arzobispo de aquella metropolitana al P. Nozalea.

A dicho mitín ha sido invitado el Sr. Salmerón.

Comunican de Viena que salieron para Creta un crucero ruso y dos cazatorpederos.

#### La Reina.—El Ayuntamiento de Valencia.

Madrid 9, 0'40.

Se encuentra totalmente restablecida de la indisposición que la aquejaba, S. M. la Reina madre.

Telegrafían de Valencia que se ha reunido aquel Ayuntamiento en sesión extraordinaria, en la que se aprobó una proposición presentada por los concejales republicanos, en la que se pide que sea dirigida una instancia al Gobierno en súplica de que anule el nombramiento hecho en favor del P. Nozalea, para el cargo de Arzobispo de aquella metropolitana.

#### Los Japoneses.—Moret de viaje.

Madrid 9, 0'40.

El Gobierno japonés ha prohibido el que se faciliten noticias relacionadas con el movimiento de buques de guerra y movilización de tropas.

El Sr. Moret saldrá mañana para Sevilla, en cuya capital hará importantes declaraciones políticas, en un discurso que pronunciará en el Circulo Liberal.

#### Va empieza.—Viajeros ilustres

Madrid 9, 0'40.

El sobrino del Sr. Silvela, Don Eugenio, ha escrito al Sr. Romero Robledo anunciándole una interpelación al Gobierno sobre la forma con que se han hecho los nombramientos de alcaldes.

En el sub-expreso llegó ayer a esta corte la Infanta Doña Paz acompañada de su esposo e hijos.

Los ilustres viajeros se hospedan en el Palacio Real.

#### El sueldo de los maestros.—Tropas.—Divorcio

Madrid 9, 0'40.

Ha sido puesto a la firma de S. M. por el Ministro de Instrucción pública, un Real decreto aumentando hasta quinientas pesetas los sueldos de los maestros de primera enseñanza cuyas consignaciones no alcanzaban a la expresada cifra.

El Gobierno japonés tiene en disposición de embarque en Mossamooth, ocho mil hombres.

Ha sido nombrada por S. S. el Papa Pio X la comisión canónica que ha de estudiar el expediente relativo a divorcio entablado por la princesa Alicia de Borbón.

La demanda de divorcio está fundada en una enfermedad que sufre el Príncipe, ocultada a su esposa antes del matrimonio.

#### El conflicto ruso-japonés.

Madrid 9, 0'30.

Los cruceros argentinos «Rivadavia» y «Moreno» adquiridos por el gobierno japonés, serán tripulados por oficiales ingleses, habiendo sido alistados para dicho objeto ciento veinte oficiales, quienes se encuentran ya en los astilleros de Génova, en donde han sido construidos los expresados buques.

El Gobierno de Tokio, después de examinar la nota remitida por el Gobierno del Czar, ha convenido que aquella es de todo punto inaceptable.

Se preparan grandes desembarcos de tropas japonesas en territorios de Corea.

# Vapores directos

de este puerto para los de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto directamente el día 6 de Enero el magnífico vapor

## PUERTO-RICO

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas

calle de San Juan número 20, Palma.

NOTA. Se suplica a los señores cargadores, se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarles la cabina

# Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los solos que donan a las vías genit-urinaris su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

**MALES VENEREOS** Furgación reciente ó crónica, gota miliar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

**SIFILIS** Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite a los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consulte med. cas. en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y a las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. 2. roob: qu: cal: dul: leg: cas: sal: par: zue.

# Almanaque Bailly-Bailliere

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la calle de Palacio 2 y 4.

# PERFUMERIA

**Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador**  
Especialidad en jabones de glicerina transparentes, sávia de sandal y extracciones a precios baratísimos.  
Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

**Grande y variado surtido de Cromos y Felicitaciones para Navidad**  
In imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4. Precios excesivamente baratos.

# Imprenta y Litografía

BARTOLOME ROTGER

San Pedro Nolasco 7, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se encarga de proporcionar a sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones a periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una módica comisión; facilita toda clase de estampas en cromó, grabado en acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y extranjeras; especialidad en recuerdos mortuorios, de primera comunión y misa nueva, imágenes de santos y fotografías para encabezamientos de cartas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibuj; papeles tintas blancas, rayados, comerciales y cuadrículados para cartas en todos tamaños y lutos; estuches y sobres de todas clases, libros rayados y cuadernos, cartón secante, cibles, tiras, cartaplastar, pices, afiladores, limpia plumas, secasfirmas, goma, vades y todos cuantos objetos anexos a este ramo.

Extraordinario surtido de obras y material de 1.ª y 2.ª enseñanza, a precios sumamente económicos.

# Don Pedro del Puñalet

Hermosa drama en tres actos y en verso original de DON JUAN PALOU Y COLL.  
Se halla de venta en la librería de Rotger al precio de dos pesetas

# Selles de goma, caoutchouc,

Se fabrican en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de Palacio, 2 y 4.

# INSTITUTO ESPAÑOL

SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

Jubiloo extraordinario para estas islas

Capital de garantía 150.000 pesetas.  
Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas.

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionés.  
Contiene 30 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 a 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho a tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro a las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y seten a céntimos y los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho a una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y a una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veintidó céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas a anuales, y cincuenta céntimos si es de cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas, cincuenta céntimos cuando es de 60 ó 70 céntimos.

Médico en Palma D. Jaime Font y Monteros, calle Serriá 27.  
Representante D. Juan Gonzalez, plaza Santa Eulalia 10.—Centro de Anuncios

Avente para toda la isla D. Ciro Pastor.  
NOTA. Los señores que deseen suscribirse pueden hacerlo en casa del Sr. Representante no pagando entrada durante los meses de Enero y Febrero de 1904 fecha en que el Julio ó se termina

# Tinta á granel para escribir

Blanca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada.  
Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4

# Ortopedia Especial

**HERNIADOS «TRENCAIS»**  
De todas clases, amos sexos y de cualquier edad pueden obtener la curación radical en la clínica de los casos y en todos r tención garantida.

**SEÑORAS** de vientre relajado, caído ó descendido, ó que sufran alguna afección en la matriz obtendrán con toda comodidad los resultados que se prometan.

La CASA RAMON dispondrá la ida a PALMA a mediados del venidero mes de Marzo del más antiguo y perito de sus dependientes cuya ida a dicha capital se avisará por carta y en tiempo oportuno a todos cuantos lo soliciten dirigiéndose a DON PEDRO RAMON (Carmen, 33, 1.ª, Barcelona). Pídase el folleto que se envía gratis.

# Diario ó Agenda de Bufete á UNA peseta ejemplar

Los hay de 150, 2 y 3 pesetas, estos dos últimos lujosamente encuadernados con dorados al fuego.  
Se hallan de venta en la Plaza de Cort 12, Librería Escolar, y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

# LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 20 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos a sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.  
La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono y del fabricante, y esta es el objeto que se propone esta «sociedad» que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya que los primarios pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsan solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales a los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Rosselló Servera, Palma, 4, 1.ª, Palma de Mallorca.

# Calendario Religioso y Profético

PARA LAS ISLAS BALEARES

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1904

Arreglado al meridiano de Palma, con los anuncios astronómicos publicados por el Ministerio de Marina y revisado por la Autoridad Eclesiástica.

# Almanaques Americanos y Blocks sueltos

Infinidad de tamaños y dibujos á precios excesivamente baratos.  
Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4.

# A los que sufren del ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO  
Cura con toda seguridad

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago  
Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

# ¡No más canas!!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermo-sear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello.  
Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela. Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papejillos Mitidisenterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólico, disenteria

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas. en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

# CONFITES ANTIVENEREOS



ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL COSTANZI

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y, certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota miliar, prostatitis, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, eczemas retrales, oclouros, retención de orina y en 20 ó 20 días los estreñimientos urtrales (es rchez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más maravillosos que los CONFITES E INYECCION COSTANZI

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el ROOB COSTANZI, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Ango Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los días a las 12, y las consultas que se hacen por correo conteste gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 14 y en casa del inventor, Diputación 349, Barcelona.

# Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio semanal y directo en re

# Palma y Marsella

El acreditado vapor ISLEÑO saldrá para Marsella

el sábado día 9 por la tarde, admitiendo carga y pasaje.

La carga se admite sobre muelle

todos los días laborables

Para informes y despach: Isleña Marítima. Palma 15 Diciembre 1903.

Pluma y Lapis Revista literaria hispano americana Suscripción: 6 ptas semestral, número suelto 0'20.

El Arte de los Encajes Un año 7 pesetas.

La Mariposa Un año 4 pesetas.

El Bordado Económico Español Un año 7,50 pesetas.

La Guirnalda y la Bordadora

1.ª edición de lujo 20 ptas. al año. 2.ª edición sencilla 15 ptas. al año

El Eco de la Moda

Revista semanal, edición española de Le Petit Echo de la Mode de París; se publica los mismos días en España que en Francia con los mismos grabados, patrones cortados y texto doctrinal. Precio 0'15 céntimos número

El Salón de la Moda

Periódico quincenal, indispensable para las familias, con figurines iluminados y CINCO TOMOS ricamente encuadernados. TODO por CUATRO reales semanales.

El Mundo Científico

Revista semanal ilustrada. Suscripción: 2'50 ptas. trimestre; número suelto 0'20 cts.

El Cofrecito de Labores Un año 15 pesetas.

La Perla Artística Un año 12 pesetas.

Se venden y admiten suscripciones en la calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.